

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 27-03-2015 10:25:34

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-286-CM15

SEÑOR (ES) :	JUAN LUIS MONSALVE CUEVAS SERVICIOS COMPUTACIONALE	A Sr (a) :	Juan Luis Monsalve Cuevas
DIRECCIÓN :	PASAJE BUGANVILLAS 493 LOMAS SAN SEBASTIAN	FONO :	(56)(41) 3248644
RUT :	52.001.785-2	FAX :	(56)(41) 3248644

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESCUELA BELGICA - SEP
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	marcelo arevalo 56-41-2209603-01 marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO 1030254	(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO; Código: ;Región : VIII	13	0,00	0,00	130,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1011255) CARTUCHO DE TINTA HP 122 TRICOLOR 1030255	(1011255) CARTUCHO DE TINTA HP 122 TRICOLOR; Código: ;Región : VIII	15	0,00	0,00	15,00
52161502 2239-8-LP11	Reproductores y grabadoras de cassettes	4	(932490) ACCESORIO AUDIOVISUAL WD DD1000 UNIDAD 950606	(932490) ACCESORIO AUDIOVISUAL WD DD1000 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	93,2	0,00	0,00	372,80

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	517,80
	Dcto.	US\$	2,90
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	514,90
	19% IVA	US\$	97,83
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	612,73

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A ESCUELA BELGICA, CALLE AV. LOS HEROES N°316, CHIGUAYANTE.

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM(S)

MARCELO AREVALO P.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>